

La Voz Montañesa

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Viernes 23 de Junio de 1882.

NUM. 2252

Advertencia importante

Rogamos á los señores suscritores de fuera de esta capital, cuyos abonos vencen en 30 del mes corriente, que remitan á la mayor brevedad á la Administración de este periódico, las cantidades porque se hallen en descubierto, pues de no hacerlo así nos veremos obligados á girar contra ellos, lo cual les ocasionará mayores perjuicios para satisfacer el pago de los gastos de giro.

Ecos políticos

El Siglo Futuro ha publicado una carta que el presbítero Sr. Gago dirige al obispo de Segorbe, de cuyo documento copiamos los siguientes párrafos.

«Le agradezco la caridad con que un día se acordó de mí en el Santo Sacrificio. Casi 30 años van ya que hago diariamente un *memento* por los prelados á quienes Dios confía el régimen de su Santa Iglesia en estos difíciles tiempos, desde el Sumo Pontífice hasta el último de los obispos, en particular por los que más necesiten luces especiales y gracias de lo alto para los distintos lances que les proporcione su tremendo ministerio. Excuso decirle que el ilustrísimo de Segorbe ocupa, de algún tiempo acá, un lugar preferente en esa mi pobre oración que repetiré con más insistencia cada día.»

«V. S. I. podrá prohibirme que me defienda en esa diócesis, como lo tiene acordado en su *Boletín*; pero antes de hacerlo, debió amarrarse las manos para no herir mi rostro á bofetadas.»

Y termina con el siguiente párrafo que parece dictado por Nocedal ó por Lutero:

«Señor ilustrísimo: permítame un desahogo al terminar esta larga carta. Yo creo que el laicismo es uno de los enemigos que dividen y enervan las fuerzas católicas de nuestro país; pero no el laicismo tal y como lo entienden los prelados que tan vanamente lo combaten, sino precisamente al revés. No es el laicismo de seglares que invaden los grados de la jerarquía divina, usurpando la jurisdicción y autoridad de los obispos, sino los obispos que descienden al terreno político, queriendo resolver cuestiones que Dios no sujetó á su jurisdicción, en perjuicio de las masas honradas, que no podrán ver en esos obispos á sus padres en Cristo, sino á enemigos de su política tradicional.»

Con el obispo de Segorbe se atreverá el Padre Gago.
¿A que no sea treve con el de Santander?
¿Cuál
Si echarle esas chinitas hubiera osado,
ya estaría á estas horas excomulgado!

De nuestro apreciable colega *La Vanguardia*:
«El duque de la Torre se propone fijar su actitud.
Ya era tiempo y hacía falta que la fijara, si quiera para que supiera el país á qué atenerse.
Porque desde que vino á marchas forzadas á traer el parte del fusilamiento de Torrijos, hasta que pronunció el discurso de Linares, nadie ha podido conocer su verdadera actitud.»

«Que la fije de una vez, pero que no suceda con esto lo que sucede con los juramentos.
A ver si alguna vez sabemos lo que piensa, quiere y siente el duque, aunque ignoremos cuando come.»

Hombre, sí; lo que menos importa es saber como come el duque.
Lo interesante es saber cómo piensa.

El voto particular que iba á presentar el señor Paso y Delgado sobre el dictamen relativo al juramento variaba la fórmula del mismo en la forma siguiente:

«¿Jurais ó prometéis guardar la Constitución?»
«¿Jurais ó prometéis fidelidad al jefe del Estado y por tanto á don Alfonso XII?»
«¿Valiente pica iba á poner en Flandes el señor Paso con esa enmienda!»

De lo contrario el señor Paso le hubiéramos tenido que llamar en adelante el señor *Pasillo*.

Más sobre el toisón otorgado á Mr. Grevy.
Habla *La Época*:
«Aunque nosotros habíamos oído la noticia tregada de que Mr. Grevy, había enmendado la suma que importaban los referidos derechos de cancelaría á un establecimiento bélico de París, no quisimos publicarla, por considerarla como la consideramos desbarrido de fundamento, no queríamos contribuir al descrédito de Mr. Grevy, que sabe muy bien la honra que se le dispensa» otorgándole

una de las primeras condecoraciones de Europa.»
Será, efectivamente, una honra la dispensada á Mr. Grevy con esa condecoración.
Pero Mr. Grevy tiene bastante con la estimación pública y satisfacción de sus hechos.

Un cuento de *El Progreso*.
«Había un marido trasnochador, que, segun aseguraba todos los días á sus amigos, jamás tuvo una cuestión con su mujer por sus nocturnas ausencias del hogar; interrogado acerca de los medios de que se valía para conjurar las tempestades, contestó muy tranquilo.

«Mi procedimiento está al alcance de cualquiera: cuando entro en casa por las mañanas, entro de espaldas, de modo que si mi mujer me ve, cree que salgo; y no sospecha nada.»

Al gobierno le sucede lo mismo: entra en la reacción de espaldas, y parece que sale.»
El sistema no tiene más que un inconveniente: que andando de espaldas es más fácil una caída.

Palabras del general Baldrich en la alta Cámara:
«Yo no vengo aquí á hacer política, porque para eso me iría á otra parte, donde he estado muchas veces.
(Estuquefacción general.)

¿A qué irán los representantes del país al Senado si no van á hacer política?
Vamos, irán de caza.

Un periódico disidente queriendo demostrar la anomalía de que el Sr. Sagasta se haya dejado dominar por el centralismo desdeñando á sus antiguos amigos, publica las cantidades que los periódicos centralistas han satisfecho por derechos de timbre en el mes de Mayo último.

Héla aquí:

Península.....	8 70
Siglo.....	16 80
Pabellón.....	79 20
Gaceta Universal.....	1
Total.....	104 70

La demostración no puede ser más palmaria. En España no hay más que veinte duros de centralismo.
Ahora pueden decir los disidentes que Sagasta les ha hecho traición por veinte dineros.
Diez menos de los que percibió Judas Iscariote por entregar á Cristo!

¿Quién lo diría!
El Tiempo ya no es propiedad del ilustre autor del Hipódromo.
Ha pasado á serlo de los Sres. Cárdenas y Perez, desde hace dos días.
Lo que no sabemos es si el conde de Toreno, habrá cedido su periódico desnudo ó con la *zamarra de Adán*, que le ha hecho tan célebre.

Dicen los ministeriales que la cuestión del juramento quedará como está para la próxima legislatura.
Eso es: así, aplazándolo todo, se va saliendo adelante.
Y se vá, comiendo, que es lo principal.

Es ya del todo seguro que vá á salir el señor Alonso Martínez.
Pero no se regocijen los disidentes.
No vá á salir del ministerio.
Va á salir de Madrid á tomar baños.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada en el día de ayer.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.
Dada cuenta de una carta dirigida á la alcaldía por el señor ministro de Gracia y Justicia, recomendando la busca del local donde se celebrará el juicio oral desde el próximo Otoño, el señor Trueba (D. R.) dijo que la comisión se ocupaba de este asunto sin levantar mano.

También se enteró la corporación de un oficio del señor gobernador civil de la provincia, trasladando otro dirigido al representante del ferrocarril al Sardinero, para que en un breve plazo arregle y abra al servicio público dicha línea, haciéndose en otro caso por la autoridad competente.

Leído otro del mismo señor gobernador de la provincia, trasladando la Real orden por la que se dejan sin efecto las disposiciones tomadas por la alcaldía en lo que se refiere á las curvas de entrada al cocheron del ferro-carril y por la que dispone que esta misma autoridad reponga en el estado que antes tenían aquella, la corporación acordó quedar enterada.

Pasó á la comisión de policía otra comunicación del mismo señor, manifestando que el silbato de las máquinas se cree más aceptable que

el uso de las bocinas, y por tanto lo sometía á la consideración del ayuntamiento.
Pasó igualmente á la comisión donde radican los antecedentes un oficio del señor obispo de la diócesis, remitido desde Castro, por el que manifiesta que tan pronto como llegue á esta capital pondrá en conocimiento de la corporación si es posible ó no construir el nuevo cementerio con fondos de fábrica.

Dada cuenta de un despacho del señor juez pidiendo una certificación de los documentos que obren en las oficinas municipales, los cuales serán designados por el Sr. Bezanilla como representante en la causa que se sigue al concejal D. Santos Gandarillas por desacato á la autoridad, se acordó acceder á los ruegos de dicho señor juez.

Pasó á la comisión de Hacienda un escrito de los Sres. Regatillo y compañía, protestando del contrato sobre derechos de arbitrios á que se refería una comunicación que les pasó el señor alcalde.

También pasó á la comisión de Hacienda otra solicitud de las hermanas de las Arrepentidas para que se las releve del pago de los consumos por la harina que consumen en su establecimiento.
Se acordó el empadronamiento de don Cristino Santa Isabel conforme solicitaba dicho señor.

Se autorizó al señor alcalde para que con el concurso del señor secretario de la municipalidad dispongan la instalación del alumbrado de gas en el salón de sesiones.

De la comisión de Hacienda se leyeron y aprobaron los siguientes dictámenes:
Uno proponiendo se publique el concurso para cubrir las vacantes que existen en las oficinas municipales, y que se encargue del registro de multas al escribiente D. Enrique López, aumentándole el sueldo en 375 pesetas anuales.

Otro desestimando la pretensión de D. Manuel Varela para que se le aumentara el haber que disfrutaba como albeitar municipal; votó en contra D. Isidoro Alonso.
Otro denegando el aumento de sueldo pretendido por los escribientes D. José Benito y don Jesús Martínez.

Otro desestimando la solicitud de D. Juan Prieto para que se le comprenda en el avenio de acreedores por un crédito que tiene contra el excelentísimo ayuntamiento.
Otro desechando la petición del Sr. Baquero, jefe del cuerpo de la limpieza pública; para que se le asignara una pensión, por no poder desempeñar por más tiempo el cargo que ejerce.

Otro emitido en una proposición del señor alcalde para que se saquen á concurso dos plazas de oficiales vacantes en la sección de consumos.
A petición del Sr. Sierra quedó sobre la mesa el presupuesto correspondiente al próximo ejercicio económico, acordando la corporación que, concluidos los ocho días que ha de estar sobre la mesa, se autorice á la alcaldía para que cite á las sesiones que se precisen para la discusión de aquel.

De la comisión de Obras.
Uno emitido en la solicitud de D. Pedro Gonzalez, por el que se deniega el permiso para ejecutar obras de consolidación en la casa número 15 de la calle del Medio; votó en contra el señor Alonso.

Otro para que se autorice á D. Raimundo Gomez Blanco, la demolición y reconstrucción de la casa número 1 de la Plaza de la Constitución.
Otro proponiendo que se oficie al Sr. Delegado de Hacienda, para que suspenda la subasta de los terrenos de la Magdalena, por pertenecer estos al municipio de esta capital.

Otro autorizando á D. José Abascal para rasgar tres huecos y colocar un mirador en la parte Oeste de la casa de su propiedad, situada en el muelle de Calderón.
Otro declarando que las obras que han de hacerse en la cúpula de la Catedral deberán ser pagadas por el municipio.

Otro emitido en una solicitud de D. Fermín San Miguel para que se señalen las alineaciones que han de observarse en el Paredón de la calle Alta.
Dada cuenta del acta del remate para el servicio de la aguada, se acordó volver á la comisión de Obras para que, en vista del resultado de aquella, proponga lo que crea más conveniente.

A petición del Sr. Fernandez quedó sobre la mesa un informe de la misma comisión, emitido en la solicitud presentada por D. Antonio Fernandez Castañeda, referente á la lechería que tiene establecida en la segunda playa del Sardinero.
De la comisión de Policía:
Uno otorgando á perpetuidad un terreno del cementerio á D. José María Ortiz Roldan.

Otro concediendo á D. Timoteo Villa, el permiso para construir una sepultura en aquel lugar.

Otro proponiendo la instalación de dos faroles de alumbrado público en el camino bajada á la Alameda de Cañía (Sardinero).

Concluido el despacho ordinario, el señor presidente manifestó que no se daba cuenta de los dos expedientes que en la sesión anterior habían quedado sobre la mesa, por haber sido sustraídos de las oficinas municipales por un señor concejal, y que pedía se constituyera la corporación en sesión secreta, para que los concejales cuyas firmas constaban en dichos expedientes, examinaran estos y dijeran si se encontraban tal como debían estar.

Así se acordó y fué suspendida la sesión pública.

Noticias

Durante la semana transcurrida desde el día 12 al 18 del actual, han ocurrido en esta población 54 defunciones y 31 nacimientos.
De los fallecidos 23 aún no habían cumplido un año; 15 de 2 á 5 años; 2 de 6 á 10; 2 de 11 á 20; 7 de 21 á 40; 3 de 41 á 60; y 2 de más de 60 años.

El total de nacimientos se divide en 14 varones y 17 hembras.

La administración de propiedades é impuestos de esta provincia, ha publicado una circular, anunciando que próximo á terminar el segundo semestre del año actual económico de 1881 á 82, se hace preciso que los señores alcaldes remitan á la misma durante los seis primeros días del inmediato mes de Julio, el certificado respectivo de los ingresos que durante el referido segundo semestre hayan tenido lugar por aprovechamientos forestales y demás productos de propios sobre los que devengue la Hacienda el 20 por 100, debiendo hacerles presente que al redactar los certificados se expresen en los mismos la procedencia del importe de ellos por separado.

Se dice que la infanta Isabel pasará algunos días en la finca de *La Coterna*, en Comillas.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular del 2.º distrito de Espinosa de los Monteros, con la dotación de 375 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y enfermos transeúntes, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos; y 2.125 pesetas por la asistencia á las familias pudientes, y que le satisfarán también por trimestres.

Está ya muy adelantada la colocación del enlosado en la tercera sección de la calle de San Francisco, y dentro de pocos días quedarán terminados por completo dichos trabajos.

La comisión de fomento de intereses locales continúa practicando con la mayor actividad las gestiones conducentes al fin para que fué creada, las cuales no serán infructuosas, pues sabemos que están causando buenos efectos los trabajos de propaganda llevados á cabo en las provincias del interior.

En el gabinete central de telégrafos de Madrid, se halla detenido un telegrama expedido en esta capital para Ciriaco Girardo, Salesas Reales, Madrid.

Una wagoneta que era conducida con mucha velocidad chocó violentamente con una máquina del tranvía que se hallaba parada en Puerto-Chico.

La máquina resultó con bastantes desperfectos.
Un hombre en completo estado de embriaguez sufrió ayer una caída en la calle del Martillo, y se produjo una herida en la sien derecha, por lo cual fué conducido á la casa de socorro.

Ayer en la calle de Santa Clara se dieron unas cuantas bofetadas dos individuos, originándose el escándalo consiguiente.

Hemos oído asegurar que este verano vendrán á pasar algunos días en Santander dos ó tres personajes de la política española, entre ellos el señor Romero Robledo, el cual parece que ha escrito con ese objeto á un amigo suyo residente en esta población.

Con una concurrencia bastante numerosa se celebró anoche el concierto de despedida de la estudiantina *Figaro*.

Los artistas que componen dicha estudiantina, fueron objeto de grandes y merecidos aplausos por su imponderable maestría, y pueden estar convencidos de que el público santanderino les guardará un cariñoso recuerdo.
La estudiantina *Figaro* saldrá inmediatamente para la Coruña, y marchará después á América.

á continuar la serie de triunfos que ha alcanzado durante su artística peregrinación.

En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento ocurrió un incidente, merced al cual hemos venido á tener conocimiento de un abuso cuya trascendencia no podemos nosotros medir, pero que es indispensable evitar caso de que exista, como se desprende de las palabras pronunciadas por el Sr. Alcalde, las cuales deben constar en el acta.

Al terminarse el despacho de los asuntos ordinarios, el Sr. Alcalde manifestó que no se daba cuenta al ayuntamiento de dos expedientes que en la sesión anterior habían quedado sobre la mesa, porque habían sido sustraídos de las oficinas municipales por un señor concejal; y como quiera, añadió el Sr. Alcalde, que en otros expedientes se han hecho alteraciones y aun algunos han llegado á desaparecer del archivo municipal, no deben ser resueltos dichos expedientes hasta tanto que los señores que los autorizan con su firma, declaren que los documentos mencionados no han sido modificados, y para este efecto el ayuntamiento se va á constituir en sesión secreta.

El Sr. Alonso pidió dos veces la palabra, que no le fué concedida por la presidencia, cosa que sentimos, porque tal vez el Sr. Alonso, aludido por el señor alcalde, según manifestó, hubiera explicado lo de la sustracción de los expedientes, suponiendo que esta haya tenido lugar.

Si las manifestaciones que ayer hizo públicamente el señor alcalde son exactas, ó si nosotros no las hemos oído mal, es necesario abrir una información amplia y severa mediante la cual se esclarezca la verdad de los hechos referidos, y en el caso de que estos quedasen probados, castigar con el mayor rigor á los culpables de tales abusos.

Han sido nombrados por oposición auxiliares de letras de este Instituto provincial, D. Cándido Saez y D. Vicente Polo.

Los ingresos obtenidos en la aduana de Cuba durante el mes de Abril último, ascendieron á la suma de 2.233,005'32 pesos, y en igual mes de 1881 á 2.271.44'97, resultando por consiguiente una diferencia de menos en Abril de 1882 de 38.43'65 pesos.

Los derechos de importación se elevaron en el expresado mes á la cifra de 1.186.975'3 pesos, los de exportación á la de 742.712'90 y los de navegación á la de 1.27.105'81.

Los derechos de importación tuvieron un alza de 37.100'72 pesos, los de exportación una baja de 60.650'16 y los de navegación un alza de 15.929'40 pesos.

José Dominguez

Na se trata por esta vez de ningún político batallador ni de ningún cacique influyente. Se trata de un pobre pescador, ayer desconocido, y cuyo nombre nos trasmite el telégrafo. Este hombre, con ayuda de dos hijos suyos de menor edad, ha salvado la vida de 33 hombres.

Hé aquí los términos en que el telégrafo da cuenta del suceso:

«En aguas del Cabo de Finisterré se fué anteaer a pique el vapor inglés *Yonvis*, procedente de Bombay, salvándose sus 33 tripulantes gracias al arrojo del pescador de oficio José Dominguez, que acudió en auxilio de los naufragos con su lancha tripulada por dos hijos suyos de once y de nueve años de edad.»

El telegrama añade que los antecedentes de Dominguez son irreprochables, y que en su consecuencia se forma expediente para proponer su ingreso en la orden de Beneficencia.

Está bien, pero es preciso también recompensar á esos niños que se dedican á salvar hombres á la edad en que otros muchachos se entretienen en hacer novillos.

Extranjero

Egipto

La noticia del nuevo ministerio que ha organizado Ragheb-bajá, carece de importancia desde el momento en que Arabi conserva la cartera de Guerra. En estas condiciones no dependerá de los cuatro ó cinco bajás desconocidos que Ragheb ha reclutado para formar la sombra de un ministerio el ejercer la menor influencia en los acontecimientos.

La situación de Egipto no se ha modificado por tanto. Poco importa que Ragheb ú otro cómplice cualquiera del dictador tome el título de presidente del Consejo, porque ahora como antes la seguridad de los europeos no descansa más que en una promesa de Arabi-bajá. Según un despacho de Alejandría recibido por el *Standard*, sería absurdo pretender que la actitud de las tropas egipcias es actualmente simpática para la colonia europea.

Esta actitud es, por el contrario, completamente hostil. Algunos oficiales dicen en público que no se preocupan en lo más mínimo de las potencias europeas y de todos los infieles del mundo, y añaden que el partido nacional está seguro de triunfar de todos sus enemigos. Los árabes presos, con motivo de los últimos acontecimientos, no se ocultan tampoco para decir que en la próxima ocasión no se quedarán sin la

satisfacción de degollar á todos los europeos, y dan á entender que esta ocasión no tardará en presentarse.

Un despacho de Viena publicado por *The Times* dice que los comandantes de los buques de guerra alemanes, austríacos é italianos que se hallan en la rada de Alejandría, tienen orden de limitarse á proteger á sus nacionales en Egipto, pero evitando toda acción ulterior, independiente ó combinada, á fin de que no haya la menor apariencia de que estas tres potencias se identifican con la actitud adoptada por Francia é Inglaterra.

La tranquilidad no se había alterado en el Cairo, en la fecha de las últimas noticias; pero los europeos continuaban emigrando apresuradamente.

Inglaterra

El *Freeman's Journal* ha publicado, con gran descontento de los círculos militares, una circular firmada por el coronel Harman, mayor general, dirigida á todos los funcionarios y con carácter confidencial, cuya circular da el plan completo para la defensa de la ciudad de Dublin en caso de insurrección, indicando las plazas que deberán ser ocupadas por las tropas y las reservas, y conteniendo las instrucciones generales para los oficiales.

La circular prescribe que toda la guarnición esté dispuesta á marchar á la primera señal. Todas las estaciones telegráficas deberán estar abiertas á todas horas para recibir y transmitir las órdenes del comandante general de las tropas, y un cuadro que acompaña á la circular indica los puntos que han de ocuparse, la fuerza de cada destacamento, los nombres de los oficiales que los manden y otros detalles útiles para los casos de urgencia.

La policía de Londres descubrió en la mañana del 17 en una cuadra del barrio de Clerkeuwell 100.000 cartuchos, 400 fusiles, 25 cajas de revólvers y algunas otras diferentes armas. Estas municiones y estas armas estaban destinadas evidentemente á Irlanda. No ha sido posible prender á los cómplices y encubridores de este depósito.

Grecia

El ministro de Hacienda ha presentado en la Cámara un proyecto de ley autorizando la emisión del primer empréstito para los preparativos militares que deben tener por garantía los rendimientos de la venta de sellos de correos. Los gastos necesarios para los preparativos militares ascenderán á 40 millones de dracmas. De esta suma se consagrarán 26 millones á la construcción de buques acorazados; 8.400.000 dracmas á la artillería de marina; 200.000 para las estaciones marítimas, y otras cantidades para diversos servicios militares. Por este año no excederán los gastos de los preparativos militares á mayor cantidad que 12.250.000 dracmas.

El gabinete Tricoupis ha sometido á la sanción de la Cámara varios convenios para la construcción de un ferro-carril de Pireo á Patras y Nauplia, otro desde Laurium á Atenas y un tercero de Volo á Larissa.

Austria Hungría

El nombramiento de M. de Kallay y los primeros actos del nuevo ministro han disipado en gran parte los recelos de los húngaros con motivo del establecimiento de un territorio militar en su frontera. La misma satisfacción reina en Viena, porque la situación era insostenible y era de temer una crisis general.

M. de Kallay será reemplazado en el ministerio de Negocios extranjeros por M. de Szogyeny, diputado en el Parlamento húngaro, hijo del vicepresidente de la Cámara de los magnates, jóven aun, muy instruido y buen orador.

Como es costumbre confiar una de las tres carteras comunes á un húngaro, se acostumbra igualmente nombrar por lo menos otro húngaro para jefe de sección en el ministerio de Negocios extranjeros, con la misión de reemplazar al ministro en las delegaciones húngaras.

El tribunal de Lemberg continúa la causa de alta traición instruida contra los instigadores de la conspiración urdida contra el Estado entre los ruthenos de Gallitzia. Tanto de la acusación fiscal como de los autos, resulta que los comités slavos de Moscou tenían, no solamente conocimiento de la conspiración, sino que la sostenían y tenían en sus manos todos los hilos secretos de la agitación.

Méjico

Los periódicos de Méjico que hoy recibimos alcanzan al 26 de Mayo, y de ellos tomamos las siguientes noticias.

—En Tulancingo, se incendiaron dos casas de comercio pertenecientes á los señores Islas y Cordero. No hubo por fortuna ninguna desgracia personal.

—Llama la atención la abundancia de criaderos carboníferos, que se han descubierto en Zacualtipán. Hasta estos últimos días había denunciados más de 24 criaderos que ofrecen las mejores esperanzas para su explotación.

—En la costa de Sotavento hay un árbol llamado macaya, muy abundante en la comarca, y de cuya raíz se puede hacer excelente almidón.

—El general Inclan, procedente de Chinahupan, y por orden superior, llegó el 6 del actual á Zacatlan al mando de 100 hombres de caballería del 19º regimiento con el objeto de apoyar

á aquellas autoridades y cuidar del orden público.

—En Tampico, con motivo de que los aguadores expendían agua de mala calidad, se ha desarrollado una enfermedad que se conoce allí vulgarmente con el nombre de *chanza*.

—El año actual preséntase escasa la cosecha de algodones de la Costa de Sotavento. El periódico de la perla del Papaloapam atribuye esos pocos rendimientos á la falta de agua en tiempo oportuno y á la sobra de ella en Marzo, que no la necesitaban.

—El día 16 del corriente por la noche se inauguró solemnemente en el palacio municipal de Toluca una biblioteca popular, que desde luego quedó al servicio del público.

—El gobernador de Aguascalientes ha promulgado el decreto que la legislatura expidió convocando á los acreedores del Estado para la exhibición de sus créditos. Dicha presentación podrá hacerse desde el presente mes hasta el 10 de Agosto próximo.

—Dice el *Eco del Comercio* de Mérida, que próximamente puede llegar al puerto de Progreso una expedición de colonos de las Islas Canarias, compuesta de cincuenta familias y doce hombres solteros. Varias casas poderosas de esa ciudad, han proporcionado los fondos necesarios para que pueda realizarle la expedición.

—En Querétaro se han cerrado varias peluquerías, á consecuencia de haberlas gravado con fuertes impuestos la legislatura del Estado.

—Dícese que el general Pacheco va á enviar á Chihuahua á algunos inmigrantes italianos para que formen allí colonias y se dediquen exclusivamente al cultivo de la vid.

EL DILEMA DE VICTOR HUGO

En los momentos en que la persecución de los judíos en Rusia nos hace retroceder á los tiempos de las guerras de religión, ha escrito Víctor Hugo el siguiente llamamiento á la humanidad:

«La hora es decisiva. Las religiones que mueren recurren á los últimos medios, y lo que en este momento ocurre no es ya un crimen, es una monstruosidad. ¡Un pueblo se convierte en monstruo! ¡Fenómeno horrible!

Parece que un velo se desgarga y que se oye una voz que dice:

¡Humanidad, mira! Dos soluciones se hallan á tu vista.

De un lado, avanza el hombre con lento y seguro paso, hácia el horizonte cada vez más luminoso; el hombre lleva de la mano al niño y marcha con la cabeza llena de claridad; el niño marcha con la cabeza llena de esperanza; el trabajo lleva á cabo su grande obra; la ciencia busca á Dios y el pensamiento le ve: Dios verdad, Dios justicia, Dios conciencia, Dios amor; el hombre le mezcla á las cosas de esta tierra, libertad, igualdad, fraternidad; el Dios buscado es la filosofía, y el Dios visto es la religión; todos los pueblos son hermanos y las fronteras se borran; el hombre se apercebe de que la tierra no ha sido aun poseída; las guerras, cada vez más raras, no tienen más que un motivo y un objeto: la civilización; cada latido del corazón humano significa: progreso.

De otra parte, el hombre retrocede; el horizonte es cada vez más negro; las multitudes caminan y tropiezan en la sombra; las viejas religiones, abrumadas con sus dos mil años de existencia, no tienen ya más que sus consejas, antes engaño del hombre niño y hoy desdeñadas por el hombre formado, antes aceptadas por la ignorancia, hoy desmentidas por la ciencia; no dejando al creyente tenaz, que tiene los ojos cerrados y los oídos obstruidos, otro refugio que el espantoso *Credo quia absurdum*: los errores se devoran entre sí, y el cristianismo martiriza al judaísmo; treinta pueblos están entregados en estos momentos al saqueo y al exterminio, y lo que ocurre en Rusia causa horror; allí se comete un inmenso crimen, ó por mejor decir se efectúa un hecho, porque aquellas poblaciones exterminadoras no tienen siquiera la conciencia del crimen; no están aún á esta altura, porque sus cultos las han robado hasta la bestialidad; tienen la espantosa inocencia de los tigres; los viejos siglos, el uno con los albigenes, el otro con la Inquisición, el otro con el Santo oficio, el otro con la Saint Barthelemy, el otro con las dragonas, el otro con el Austria de María Teresa, se arrojan sobre el siglo XIX, y procuran ahogarlo; la castración del hombre, la violación de la mujer, el niño arrojado á la hoguera, es el porvenir suprimido; el pasado no quiere dejar de ser; oprime á la humanidad, y el hilo de la vida se halla entre esos dedos de espectro.

De un lado el pueblo; de otro la muchedumbre.

De un lado la luz; del otro las tinieblas.

Elige, humanidad.

Victor Hugo.

Alcance telegráfico

Londres 21.—Ha llegado el duque de Aumale. Permanecerá aquí ocho días, regresando despues á Paris.

Paris 21.—El conde de Beust, embajador que ha sido de Austria en Paris, saldrá el sábado próximo para su país.

El nuevo embajador, conde de Wimpfen, tomará posesión de su cargo en los primeros días del mes próximo.

Constantinopla 21.—Han fracasado por completo todas las tentativas que con carácter oficioso han hecho los representantes de las potencias para que Turquía tome parte en las conferencias que han de resolver las cuestiones de Egipto.

El sultan se ha encerrado en la más rotunda negatiba, manifestando á los cónsules que no tenía gran confianza en los resultados de las conferencias que empezarán mañana.

Paris 21.—El príncipe Amadeo, duque de Aosta, saldrá esta noche con dirección á Italia.

Londres 21.—Todas las grandes potencias han aceptado el proyecto de una conferencia en Constantinopla.

En su consecuencia, los representantes respectivos se reunirán mañana y desde luego procederá al exámen de sus poderes.

Pacotilla

La época veraniega ya se aproxima, y en Madrid, según dicen, fuego llorivna; de forma y modo, que están los madriñeos como en un horno.

Don Práxedes Sagasta fundado en esto, de suspender las Cortes tiene deseos; y así tranquilo pasará alegremente todo el Estío.

No habrá crisis ni nada que lo parezca hasta que de los baños la gente vuelva. ¡Casi tres meses para que tomen duchas los disidentes!

Que no deje ninguno de refrescarse, ya sea en el Cantábrico ó en el Levante. Lo necesitan, porque se encuentran todos echando chispas!

En cambio cuando vuelvan allá en Setiembre, serán al fin nombrados los disidentes.

Es positivo. Les nombrarán... ¡agentes del municipio!

¡Eche usted lujo! El ayuntamiento de Fontihoyuelo anuncia la vacante de médico titular.

Y para darse tono y solamente para que no se diga que allí se andan con miserias, ha consignado para el médico la dotación anual de 15 duros!

¡Qué despilfarro tan escandaloso! ¡Casi un real diario! Se van á disputar esa plaza á cachetes todos los médicos de la Península.

Porque ¡caramba! no se encuentra todos los días una ganga como esa!

ANUNCIO

BAÑOS SANTA LUCÍA, NÚMERO 1.

Un fotógrafo de Tanger ha sido encargado por el sultan de Marruecos de retratar á sus 363 mujeres.

Los retratos se colocarán en un album que llevará el Sultan.

No quiere el hombre que ni aun en retrato sean tocadas por nadie sus 363 señoras. ¡Hasta será capaz, para vivir más tranquilo, colocar en el album los retratos de los eunucos!

En Villanueva y Geltrú, según en la prensa leo, han pescado una tortuga de muchos kilos de peso. Por fenomenal que sea, lo que es yo no me sorprende. ¡Pues apenas, á Dios gracias, pesa el conde de Toreno!

Ayer se leyó en la sesión del ayuntamiento una comunicación del señor gobernador manifestando que el uso de los silbatos es necesario que el de las bocinas para el ferro-carril del dinero.

¡Silbatos! ¡Lo ha pensado bien el señor Riego!

Si suministra esas armas á la empresa del tran-vía, cuando pase un concejal va á patecer que le silba!

No; mejor es que las señales no se hagan con bocinas ni con silbatos.

Para no producir murrias, ni enojos ni triquiñuelas, que se avise con bandurrias ó sino con castañuelas!

La comisión ha dictaminado que se ponga la cúpula de la Catedral por cuenta del municipio. ¡Ay! bendita sea la comisión por haber acordado eso!

Podíamos haber pasado sin la traida de aguas y sin las obras del puerto y sin la luz eléctrica y sin otras superfluidades por el estilo. ¡Pero sin cúpula en la Catedral...!

No quiero pensar lo que hubiera sucedido si la comisión propone en su dictamen que paguen la cúpula los canónigos!

Sobre la construcción de pantanos va á presentar una ley el Sr. Albareda. Yo creo que lo que el Sr. Albareda debía procurar era ver cómo sacaba al gobierno del pantano en que está metido.

A un francés, ya declarado incurable por la ciencia, le salvó el agua de Lourdes según La Fé nos espeta. Yo no dudo del milagro; pero apuesto dos pesetas á que la bebió mezclada con vino blanco de Rueda!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22 6 20 (tarde.)

El Congreso ha tomado en consideración una proposición del Sr. Eguillor, pidiendo la construcción de un ferrocarril que una á la provincia de Santander con la de Vizcaya.

El ministro de Estado ha negado rotundamente la especie propalada de que España haya solicitado asistir á las conferencias de Constantinopla.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 22 (10-15 n.)

Table with financial data for Madrid, including items like 'Deuda amortizable del 4 p. 10 sin cupón' and 'Acciones del Banco de España'.

Bolsa de Paris

Paris 22.

Table with financial data for Paris, including items like '3 por 100 interior' and 'Amortizable Consolidado'.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Junio 20.

Table of telegraphic rates for Paris, listing items like 'Aceite de Colza', 'Corriente mes', and 'Harinas para el consumo'.

Amberes Junio 20.

Table of telegraphic rates for Amberes, listing items like 'Petróleo', 'Corriente mes', and 'Azúcar'.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Sephora, 298 ts., c. Soiro, de Burdeos con 475 fardos cacalao á D. J. A. Rousse; 70 bultos licores á don Deseones; 39 id. id. á los Sres. J. A. Fabre y compañía; 5 id. quincalla á los Sres. Ubierna y Fernandez; 19.858 tablas á D. S. Aguado.

Lanchón Salvador, 47 ts., c. Urroz de Santofña con 10.000 kilg. carbon vegetal á D. M. Madrazo. Vapor Palmira, 150 ts., c. Rendueles, de Gijón con 4 barriles y 7 cajas vidrio á los Sres. Martinez Zorrilla y compañía; 102 id. id. á los Sres. Gomez y Aparicio y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor Zurbarán, 428 ts., c. Zaragoza, para Sevilla y escalas con 110 sacos harina, y otros efectos. Quechemarin San Miguel, 30 ts., c. Rubiera, para Rivadesella con 202 sacos harina; azúcar, aguardiente, arroz, madera y otros efectos.

LAS REINAS CORONADAS.—LAS SEÑORAS A quienes la naturaleza ha dotado con coronas de abundantes y lustrosas trenzas tienen derecho á este título. Pero hay miles de cabezas femeninas suficientemente cubiertas de cabellos, que requieren asistencia artificial para hermostrarlas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez.

FÉRIAS EN SANTANDER

Las personas que deseen publicar anuncios en el Programa de Férias, pueden dirigirse á D. Lino Corcho, antes del día 25 del corriente.

IMPORTANTE

La persona que desee aprender letra inglesa y náutica puede dirigirse á la Rua-mayor núm. 40 piso 4.º

BAÑOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de Paris, así como tambien en el Balneario de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene á su cargo.

BAÑOS DE SAN MARTIN

Las casetas de esta cómoda segura y tranquila playa, quedan desde hoy abiertas para el servicio del público, al reducido precio de 20 céntimos de peseta. Santander 21 de Junio de 1882.

BING Y LOMBERA

Blanca 19, casa del señor Cabrero Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pié, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadoneta.

TRASPASO

Se hace del establecimiento Restaurant del Sr. Peroni, calle del Puente, número 16, con todos sus enseres y utensilios de comedor y de cocina; así como de mantelería, loza, cubiertos, mesas de mármol, etc., etc. El Sr. Peroni anuncia que si por olvido involuntario hay alguna cuenta que no haya sido pagada, se sirvan los acreedores que se hallen en este caso pasar á cobrar sus respectivos créditos á dicho establecimiento, desde las ocho de la mañana á las doce del día, pues dicho señor estará allí dispuesto á satisfacerles.

JEFE DE COCINA

El Sr. Peroni, que por la mala suerte que ha tenido en el negocio de su Restaurant, despues de satisfacer todas sus cuentas, se ve obligado á trabajar de nuevo en su profesion de jefe de cocina para atender á sus obligaciones; se ofrece á los que deseen utilizar sus servicios, ya sea en fonda, casa particular, buque ó establecimiento de baños.

Ha servido á satisfacción completa de sus contratantes doce años en los vapores de D. Antonio Lopez, ocho con D. Enrique Tamberlick en España y en el extranjero y dos años en el establecimiento de baños de Locches.

Los que deseen utilizar su ofrecimiento, pueden dejar sus nombres en casa de los Sres. Ubierna y Fernandez, calle de San Francisco, núm. 14.

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA

Se lavan ropas blancas y de color, con prontitud y esmero, sin emplear materias nocivas, ni golpearlas ni torcerlas.

Los precios son equitativos, y las ropas se reciben y entregan á domicilio con todas las responsabilidades apetecidas.

Las personas que quieran valerse de este establecimiento para el lavado de sus ropas, pueden servirse pasar aviso á la casa número 1, calle de Santa Lucía, entre-suelo.

AMA DE CRIA

Se ofrece de 21 años, con leche fresca. Darán razón Peña-Herbosa, 21, bodega.

CEBADA BARATA.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Gonzalez Diaz y Amnieva, Muelle, número 20.

VENTA

de una casa de nueva construcción, número 24, paseo de la Concepción: en la misma piso bajo vive su dueño, donde se facilitarán detalles.

Obituary notice for Ignacio Martinez del Castro, including a cross symbol and text: 'IGNACIO MARTINEZ DEL CASTRO HA FALLECIDO. Su esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, Suplican á sus amigos se sirvan concurrir á la conducción del cadáver al cementerio, que se verificará hoy 23, á las siete de la tarde desde la casa mortuoria, Atarazanas, núm. 9, y el lunes á las honras fúnebres que en safragio de su alma han de celebrarse en el Santísimo Cristo, á las diez y media de la mañana, á cuyo favor vivirán reconocidos. El duelo se despide en la Iglesia. (No se reparten esquelas)'

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

de Baraza, Agente general en España de la Compañía, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañía.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siero, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORRIOS FRANCISES. Precios de pasaje, en pesetas.

Table with columns: PRIMERA CLASE, 1.ª ca-1egoria, 2.ª ca-1egoria, 3.ª ca-1egoria, and Pasaje. Lists routes like Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez and San Juan de Puerto-Rico.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

HIERRO QUEVENNE

Curá ; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico.

GOTA Y REUMATISMOS CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY.

IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos. Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad. San Francisco, 29.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURANTE DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y realza admirablemente el pelo.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

PILDORAS DE LOURDES. PURGANTES anti-bilios y DEPURATIVOS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más debilitados.

LICOR BREA MÚNERA. Los catarrros pulmonares, gastritis, órganos respiratorios, herpes, etc. curados y demás enfermedades pulmonares, románticas, debilitadas.

VILLE DE BREST

Capitan NOUVELLON. Saldrá de Santander el 22 de Junio. Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas: 1.º Para Mayagüez, Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

OLINDE RODRIGUES

Capitan TORLOIS. Saldrá de Santander el 26 de Junio. Para COLON (sin trasbordo). Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

COLOMBIE

capitan DARDINNAU. Saldrá de Santander del 16 al 18 de Junio para BURDEOS (Paullac) y el HAYRE procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe-a-Pitre.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 2.060 caballos. VILLE DE MARSEILLE. Capitan CAHOUR. Saldrá de Marsella el 10 de Junio, de Málaga el 21, de Gibraltar el 22 y de Cádiz (facultativo). Duracion del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.